

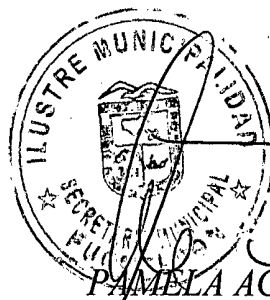
I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
CONCEJO MUNICIPAL

PUQUELDON, 06 de enero de 2014.-

En conformidad a lo establecido en el Art. 20° del reglamento del Concejo Municipal, informo a Uds. la siguiente tabla a tratar en **reunión ordinaria** a efectuarse el día **07 de enero de 2014** a las 14:30, en la Sala de Sesiones, de la Municipalidad de Puqueldón.

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Participación Sres. Concejales



PAMELA AGÜERO DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- *Sres. Concejales (6).-*
- *Sr. Alcalde de la Comuna (1)*
- *Sra. Secretaria Municipal (1)*
- *Archivo Concejo Municipal (1)*

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 02
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

07 DE ENERO DE 2014.

Se da inicio a la reunión siendo las 09:50 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Jaime Mansilla Haro, y el Sr. Erne Miranda Vargas, asiste como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Marcelo Segovia Calderón, Secretario Municipal(s) y como invitado se encuentra el Presidente de la Asociación de Futbol de la Comuna el Sr Carlos Ojeda Vargas y además de Funcionarios de Carabineros del reten de Puqueldón :

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.-Lectura de Correspondencia
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.

1.- LECTURA

No hay lectura de acta.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

No hay correspondencia.

3. PARTICIPACION SR. ALCALDE

El Sr. Alcalde, informa al Concejo Municipal que en la reunión de Hoy tienen la exposición del Jefe de Reten de Puqueldón Sub-Oficial José Pinochet quien expondrá acerca de la Ley de Alcoholes y sus consecuencias en la Isla de Lemuy y también se encuentra invitado el Sr. Carlos Vargas Ojeda Presidente de la Asociación de Futbol Rural de la Comuna.

Expone Sub-Oficial Pinochet, jefe de reten de Puqueldón: *Que de acuerdo a la Ley y a reclamos de algunos dirigentes vecinales y de la comunidad, solita al municipio un pronunciamiento por las entregas de permisos Municipales para ventas de bebidas alcohólicas en recintos deportivos. Además indica que hay un exceso de patentes de Alcoholes de la comuna, de acuerdo a esto carabineros a realizado distintas fiscalizaciones las cuales han arrojado el siguiente resultado:*

- *Se cursaron 20 infracciones a locales de Alcoholes.*
- *78 multas por ingerir alcoholes en lugares públicos.*
- *29 infracciones por estado de ebriedad.*
- *229 infracciones de tránsito.*
- *23 infracciones por animales sueltos y de esto, 3 causaron accidentes con lesiones leves.*
- *24 detenidos por violencia intrafamiliar, producto por la gesta de alcohol.*
- *5 detenidos por riña.*
- *10 por lesiones leves y graves.*
- *4 detenidos por amenazas.*
- *9 infracciones de tránsito por conducir con licencias no profesional.*
- *1 detenido por violación a 1 menor.*

Todo esto, resultado por la gesta de alcoholes, motivo por el cual solicita un compromiso con el municipio para tomar medidas con respecto esta situación.

Expone Concejal Sr. Rodrigo Ruiz: *Es un Tema delicado, que se ha tratado anteriormente, se han buscado soluciones, pero lamentablemente los costos de los traslados es una problemática y los clubes deportivos no tienen los recursos necesarios, motivo por el cual se han obligado a realizar este tipo de actividad para la obtención de los recursos que son destinados especialmente para el traslado de los deportistas.*

Expone Concejal Sr. Jaime Mansilla: *Que lamentablemente y culturalmente a través de los años se ha asociado el deporte con Ventas, más que la intención de hacer deporte es hacer negocios y que antiguamente no era así y que esto se llegó en forma paulatina, el problema está en el lugar, y que la solución sería que los beneficios se realice fuera del recinto deportivo.*

Expone Concejal Sr. Erne Miranda: *Agradece primero al sub-oficial y a su equipo por estar presente y conversar este tema, la cual se debería dar un corte definitivo, es un tema que hay que plantear con todos los involucrados para llegar a un consenso, y que en la próxima reunión de concejo se puedan invitar a los dirigentes de la asociación de fútbol y a los presidentes de los clubes deportivos para que escuchen esta problemática.*

Siendo las 10.15 minutos hace su ingreso al concejo municipal el Sr. Carlos Vargas Ojeda Presidente de la Asociación de Fútbol Rural de Lemuy.

Expone Concejal Sr. Eduardo Barria: *Con respecto a lo conversado y las medidas a tomar, existe problema con respecto a otorgar permisos bailables con ventas de bebidas alcohólicas, ya que las mayorías de las sedes se encuentran dentro de los recintos deportivos. Pero sería una alternativa de solución aumentar los recursos para las entidades deportivas, a través de una modificación presupuestaria y no entregar permisos de ventas bebidas alcohólicas en recintos deportivos.*

Expone Jefe Retén de Puqueldón Sr. José Pinochet: *Sugiero que se autorice a las organizaciones para que realicen sus actividades pero fuera de los recintos deportivos y una o dos veces en el año como por ejemplo dentro de un gimnasio.*

Expone Sr. Alcalde: *Que una de las soluciones para la obtención de recursos es realizar a través de la asociación de Fútbol una o más actividades, como un gran bingo, esta actividad se debe hacer en forma conjunta con los clubes deportivos de la isla.*

Expone el presidente de la asociación de Fútbol rural: *Informa que solo asumió en la directiva de la asociación recién en el mes de Septiembre del año anterior y que se están*

tomando medidas como el rescate de un gran torneo de verano, y que se ha encontrado con algunos problemas dentro de la asociación como la rendición del periodo 2012, además indica que le preocupa acerca de las medidas que se van a tomar a futuro, y que en el ultimo tiempo las venta de bebidas alcohólicas en los recintos deportivos no han causados problemas.

Expone Sr. Alcalde: *Solicita a carabineros que antes de tomar medidas más drástica con respecto a la ingesta de alcohol en recintos deportivos y en la vía publica, sea criterioso y que se informe a la comunidad que no puede ingerir alcohol en estos lugares. Solicita también informar a los presidentes y dirigentes de los clubes acerca de esta problemática. Además se compromete de ver las instancias de cómo el municipio pueda apoyar a los clubes deportivos.*

Solicitud de transferencias

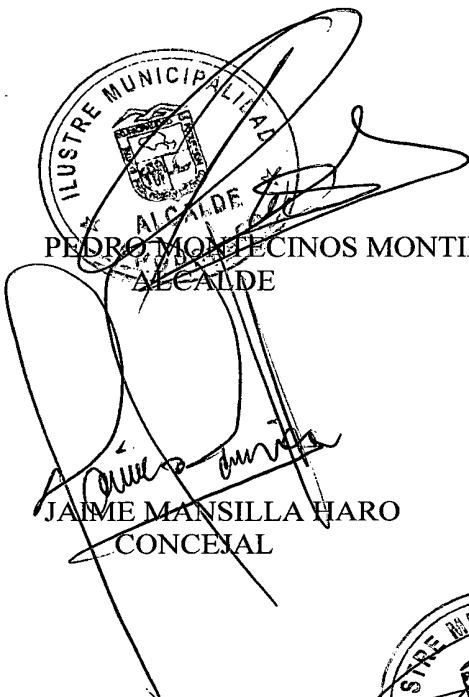
Expone la Sra. Paola Andrade: Con respecto a las solicitudes de Transferencia que han ingresado al municipio estas son:

- El club deportivo Tricolor de Aldachildo está solicitando para La "Peña Folclórica de Puchilco", que se va a efectuar el día 28 de febrero, la suma de \$ 150.000, estos recursos están destinados para la moviliación de los conjuntos folclóricos invitados.
- La junta de vecinos de Aldachildo solicita un monto de \$ 1.250.000, para traslado de los conjuntos folclóricos invitados, mas gastos de alimentación de los mismos conjuntos y de las personas que trabajan en esta actividad, también para los gastos que deben incurrir para la preparación de la inauguración.
- Con respecto a la solicitud de la transferencia de la asociación de futbol rural. Esta seria de un \$ 1.200.000 que irá destinada para la moviliación de los clubes deportivos.

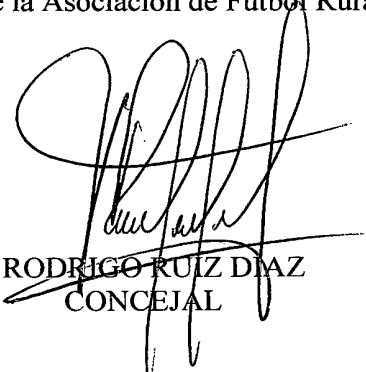
El Sr. Alcalde solicita la aprobación a las transferencias, estas son aprobadas por una unanimidad por el concejo municipal.

El Sr. Alcalde solicita la aprobación a las bases del sistema de salud, estas son aprobadas por una unanimidad por el concejo municipal.

Se da por terminada la sesión del concejo municipal siendo las 10:50 horas, El Sr. alcalde agradece a la visita de carabineros y del presidente de la Asociación de Futbol Rural.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE



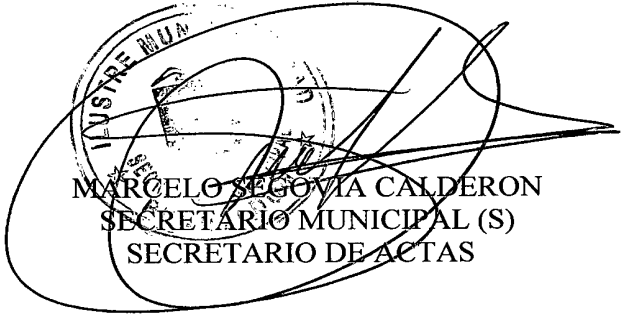
RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL



JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL



ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS
MARCELO SEGOVIA CALDERON

